BOLETA DE DEUDA NRO. 109/05089/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CARHUE (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	MARINO CARLOS ARIEL				
CUIT NRO.	20-23527125-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	COLON 1230 Piso: Oficina: Código Postal: 6430 CARHUE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE CON 05/100--* ($465,537.05) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 2 Período Fiscal 2021	$ 465,537.05
Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/10/2021	
Total Adeudado $ 465,537.05	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. ZUAZAGA EMILIANO TOMÁS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CARHUE , 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 109/05089/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CARHUE (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	MARINO CARLOS ARIEL				
CUIT NRO.	20-23527125-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	COLON 1230 Piso: Oficina: Código Postal: 6430 CARHUE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 30/100--* ($16,765.30) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 2 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/10/2021	$ 16,765.30
Total Adeudado	$ 16,765.30

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. ZUAZAGA EMILIANO TOMÁS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CARHUE , 08/03/2022

Digitally signed by BRUNI Griselda Beatriz
Date: 2022.03.09 10:15:56 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos